SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE, PARA EL TIPO SUPERIOR

SFP

ANEXO 5

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DIFUSIÓN DE CONTRALORÍA SOCIAL 2015
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

	Actividades de promoción y seguimiento de Contraloría Social	Responsable de cada actividad	Unidad de Medida	Meta de cada Actividad	Calendarización para la Ejecución de las Actividades (ENERO 1–4 · FEBRERO 5–8 · MARZO 9–13 · ABRIL 14–17 · MAYO 18–22 · JUNIO 23–26 · JULIO 27–30 · AGOSTO 31–35 · SEPTIEMBRE 36–39 · OCTUBRE 40–43 · NOVIEMBRE 44–47 · DICIEMBRE 48–52)	2016 ENERO 1–4
	1. PLANEACIÓN					
1	Ratificar o actualizar datos del responsable de las actividades de contraloría social	Titular de la IES	Oficio de nombramiento	1		
2	Establecer la coordinación con el PRODEP para acordar lo referente a la contraloría social	Responsable de Contraloría Social	Actividad	1		
3	Elaborar el Programa Institucional de Difusión de Contraloría Social (PIDCS), remitirlo al PRODEP para su aprobación y capturarlo en el sistema informático de contraloría social de la Función Pública (SICS)	Responsable de Contraloría Social	Programa Institucional de Difusión de Contraloría Social	1		
	2. PROMOCIÓN					
1	Difundir a través de la página de internet institucional la información referente a las actividades de contraloría social y de los servicios y apoyos que ofrece el Programa	IES	Información publicada	1		
2	Difundir los formatos de la Cédula de Vigilancia y del Informe Anual del Comité a través de la página de Internet Institucional	IES	Formatos de Cédula de Vigilancia e Informe Anual del Comité	1		
3	Difundir entre los beneficiarios del PRODEP UANL 2015 el concepto de contraloría social, los beneficios, derechos y obligaciones de los beneficiarios e invitarlos a integrar el Comité de Contraloría Social para el ejercicio 2015	Responsable de Contraloría Social	Asesoría	30		
4	Constituir el Comité de Contraloría Social PRODEP UANL 2015 y capacitar a sus integrantes.	Responsable de Contraloría Social de las IES	Comités	1		
5	Registrar en el SICS el Comité de Contraloría Social PRODEP UANL 2015	Responsable de Contraloría Social de las IES	Acta de registro de Comité	1		
6	Realizar reuniones con los beneficiarios y el Comité de Contraloría Social PRODEP UANL 2015 para proporcionar asesoría y registrar las minutas en el SICS	Responsable de Contraloría Social de las IES	Minutas	3		
	3 SEGUIMIENTO					
1	Capturar en el SICS las actividades de promoción del Comité de Contraloría Social PRODEP UANL 2015 (trimestral)	Responsable de Contraloría Social	Información capturada	1		
2	Captura de las cédulas de vigilancia en el SICS (Trimestral)	Responsable de Contraloría Social de las IES	Cédulas e capturadas	30		
3	Captura en el SICS, del informe final de las actividades el Comité de Contraloría Social PRODEP UANL 2015	Responsable de Contraloría Social de las IES	Informe capturado	1		
4	Recibir, atender o canalizar las quejas y denuncias presentadas por los beneficiarios al Comité de Contraloría Social PRODEP UANL 2015	Responsable de Contraloría Social	Queja o denuncia presentada	1		
5	Realizar informe sobre las quejas o denuncias presentadas por los beneficiarios al Comité de Contraloría Social PRODEP UANL 2015	Responsable de Contraloría Social	Informe Anual	1		
6	El Comité de Contraloría Social PRODEP UANL 2015 analizará los resultados de la contraloría social y planteará acciones de mejora	Responsable de Contraloría Social	Informe	1		
7	Elaborar un informe sobre la asesoría y difusión de la contraloría social realizadas por el Comité de Contraloría Social PRODEP UANL 2015	Responsable de Contraloría Social	Informe	1		

M.A. María de Lourdes Torres Martínez
Responsable de Contraloría Social
Universidad Autónoma de Nuevo León